

DIARIO DE

BARCELONA,



Del Domingo 18 de

Abril de 1802.

*Pasqua de Resurreccion. San Eleuterio, Obispo y Mártir. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de San Joseph, de padres Carmelitas descalzos: se reserva á las siete.*

Sale el sol á las 5 h. 19 m.; y se pone á las 6 h. 42 m. Hoy es el 16 de la luna: sale á las 7 h. 35 m. de la tarde; y se pone á las 5 h. 32 m. de la mañana siguiente: pasa por el meridiano á las 12 h. 38 m. de la noche. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 59 m. 24 s. = Hoy es luna llena á las 2 h. 44 m. de la madrugada.

Dia 16.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañana.	8 grad.	9 28 p. 1 l.	O. S. O. sereno.
A las 2 de la tarde.	14	8 28 1 3	S. O. entrecubierto.
A las 11 de la noche.	11	3 28 1 3	N. N. E. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EDICTO.

*Don Leopoldo de Gregorio y Paternó, Marques de Vallesantoro, Señor de Cardiel, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M., Gobernador Militar y Político de la plaza de Barcelona y su distrito.*

Por quanto sobre la ninguna observancia de las providencias dadas y publicadas en los anteriores años, para el buen orden y regimen del Teatro: ORDENO Y MANDO. En primer lugar, que todos los concurrentes, y sin excepcion cada uno de por sí, observen en el Teatro, y en el intermedio de sus representaciones, la mayor compostura, moderacion y decencia, sin turbar ni alterar el buen orden que se debe á los espectáculos públicos: Que ninguno fume de puertas adentro: Que no estén con el sombrero ni gorro puesto desde que se dé principio á la Comedia, Opera ó Bayle, hasta acabarse, esté ó no tirado el telon: Que no levanten la voz, palmoteen fuera de tiempo, y mucho menos por burla é improbacion, no silven ni hagan otra demostracion que pueda dar motivo á que se altere la quietud y decoro correspondien-

diente á un Teatro como el de esta ciudad ; y en especial se encarga á los que ocupan las primeras lunetas , no distraygan á los Actores con conversaciones , especies y gestos nada propios en tales concursos , é igualmente se prohíbe que ninguno se pare en las entradas de direccion al patio y lunetas por ningun motivo , á fin que siempre esté expedito el paso á los entrantes y salientes , pues que qualquier contravencion á esta providencia será castigada segun corresponda á la calidad del exceso y circunstancias de las personas : Y en segundo lugar tambien ORDENO Y MANDO , que ninguno realquile ni beneficie aposento ni luneta , baxo la pena para los de afuera de la pérdida del uso de la pieza realquilada , y del precio que haya satisfecho , y para los individuos del Teatro de la pérdida de la gratificacion percibida , quedando privado del empleo ú ocupacion que allí tenga , con las demas penas arbitrarias que para unos y otros sean correspondientes , segun sus reincidencias y gravedas de unos excesos tan perjudiciales al Público. Y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia , mando se fixe este Edicto en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad. Dado en Barcelona á 17 de Abril del año 1802. = El Marques de Vallesantoro. = Lugar del Sello. = Por mandado de su Señoría , Ramon Cortés y Sort , Escribano mayor.

### AVISO

Continuacion de la venta de libros en la Biblioteca de San Joseph. = Navarrus , Enchiridion confes. & pœnitentium , 4.º = Idem , Enchiridion de oratione & horis canonicis , 4.º = Idem , De redditibus ecclesiasticorum beneficiorum , 4.º = Idem , De regularibus , 4.º = Idem , Consilia & responsa juxta quinque libros decretalium , folio. = Regius , Resolutiones casuum conscientiae , 4.º = Torra , Vocabularium catalano latinum , 4.º = Requejo , Vocabularium hispano latinum , 4.º = Comas , Quæstiones minoris dialecticæ , 4.º = Discipulus , Sermones de tempore & de Sanctis , 4.º = Idem , Promptuarium exemplorum , 4.º = Avendaño , Sermones de Quaresma , 4.º = Idem , De Adviento , 4.º = Idem , De algunos Santos , 4.º = Martin de San Joseph , Sermones varios , 4.º = Borrás , Africanus defensus & illustratus , 4.º = Juan de la Anunciacion General : Carta pastoral á sus súbditos , 4.º = Idem , Avisos religiosos , 4.º = Rocaberti , cinco tomos de tratados espirituales. = Villalobos , Suma moral y canónica , 2 tomos folio. (Se continuará.)

#### Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Guardamar , en 5 dias , los patrones Pedro , Gerardo y Luis Maristany , catalanes , laudes S. Antonio , con naranjas.

De Tortosa , en 2 dias , los patrones Pedro Miralles y Pasqual Adell , con 960 quarteras de trigo.

De Idem , en idem , los patrones

Bernardo Gironella y Juan Bautista Bitchert , con 390 quarteras de trigo.

De Xabea , en 5 dias , el patron Juan Parés , catalan , laud S. Francisco , con algarrobas.

De Vinaroz , en 8 dias , el patron Joseph Coma , valenciano , laud San Vicente Ferrer , con madera.

De Higuera , en 33 dias , el patron Lorenzo Ballester , valenciano , laud

laud Santo Christo del Grao , con atun y sardina.

De Mahon y Mallorca , en 25 dias , el patron Domingo Baster, mallorquin , con aceyte y otros géneros.

De Málaga , en 28 dias , el patron Ramon Mairg , catalan , laud S. Antonio , con vino.

De Génova , en 19 dias , el capitán Felipe Biado , liguriano , polacra la Purísima Concepcion , con botada , á D. Joachin Roca y Batlle.

De Cádiz y Denia , en 38 dias , el patron Estéban Pares , catalan , canario San Antonio , con 400 quartaras de trigo.

De Gibraltar y Almería , en 30 dias , el patron Francisco Martorell , valenciano , laud S. Juan , con cueros.

De Valencia , en 4 dias , el patron Vicente Planellas , valenciano , pingue Santo Christo del Grao , con arróz.

De Castellon , en 6 dias , el patron Joseph Costa , valenciano , laud San Joseph , con loza.

De Torre vieja , en 6 dias , el patron Benito Carbonell , catalan , mistico San Joseph , con naranjas.

*Avisos.* El Real Monte Pio general de viudas y pupilos , establecido en esta ciudad , en el anual estado que de la existencia de sus caudales da á sus Individuos , señaló inadvertidamente para uno de los dias de cobro de anualidades de los mismos , hoy Domingo 18 del corriente mes ; y como dia tan privilegiado , tuvo á bien la Junta particular de dicho Monte transferirlo para el inmediato 25 del mismo , del que hará el acostumbrado recuerdo por medio de este Periódico.

En el despacho de este Periódico darán razon de una Casa en la calle de S. Justo , que su dueño desea acensar : é igualmente de quien busca un

márido y muéger ; si puede ser sin familia , para cuidar de una Casa de campo , con su pedazo de tierra , con las condiciones que tratarán.

Con superior periniso , se continuará la funcion del Músico que toca ocho instrumentos á un tiempo , y la diversion de las Monas y Perros , en el callejon sin salida , frente de la parroquia de S. Justo ; y se empezará á las ocho en punto.

*Venta.* En casa de los señores Hermanos Girard , libreros franceses , calle de los Escudillers , al lado de la casa del señor Gobernador , hay para vender Vino moscatel de Frontiñan , de buena calidad , á seis reales vellon por cada botella.

*Pérdidas.* Quien haya encontrado una Cartera , con algunos papeles , con el nombre de Estéban Nuveras , la entregará en el despacho de este Periódico , y le darán dos pesetas de gratificacion.

Quien hubiese encontrado una Hebilla de plata quadrada , que se perdió desde Sta. Maria hasta la plaza de Palacio , pasando por la Espasaria , el día 9 del corriente , y tenga la bondad de llevarla á casa de Pablo Claxet , en dicha plaza de Palacio , ademas de agradecersele , se le dará una gratificacion.

Quien haya encontrado una Hebilla de plata , ovalada , que se perdió el Miércoles dia 7 por la noche , desde la Catedral hasta la calle de la Bocaria , se servirá llevarla en casa del boticario de la calle de S. Juan , que se le darán dos pesetas de gratificacion.

Quien hubiese hallado un Pañuelo azul , con una lista encarnada al rededor , que se perdió el dia de la Virgen de los Dolores , desde la calle de la Cantuda hasta la Iglesia del Buensuceso , y desde dicha Iglesia

por la Rambla, Puerta Ferrisa, calle de la Madre de Dios, hasta dicha calle de la Canuda, se servirá entregarlo en la oficina de este Periódico, que se le dará una gratificación.

El Viérnes, día 9 del corriente, desde la Iglesia de Sta. Isabel, hasta la de los padres Servitas, se perdió un Rosario de coral de siete decenas, engarzado en plata, con una medalla dorada y una pequeña de plata: darán razon de su dueño en casa de Francisco Carreras, platero, á la Platería, y darán su correspondiente gratificación.

El Domingo de Ramos, entre las ocho y nueve de la mañana, desde el convento de la Enseñanza, Call y Bocaría se perdió el Quadro de una hebilla de plata, redonda, sin charnela: se suplica á quien lo haya hallado, se sirva llevarlo en casa del señor Dr. Pons, frente del mismo convento, que el sugeto que lo perdió lo agradecerá, y ademas dará la correspondiente gratificación para su hallazgo.

Se ha extraviado un Perro perdido, entre blanco, color de chocolate y con un quadro blanco, en la calle del Condé del Asalto: quien lo hubiese hallado se servirá acudir en el café de Antonio Suarez, en la Rambla, donde dirán quien es su dueño, quien dará una correspondiente gratificación.

El día 11 del corriente por la mañana, se perdió un Perrito blanco, con las orejas rojas y el pelo largo: qualquiera que lo haya hallado, si quiere hacer el favor de llevarlo á la calle de las Ramelleras, en

las casas de los Servitas, núm. 2, á Juan Mayor, se le dará una competente gratificación.

*Servientes.* En la calle de la Paja, en casa de la viuda Pomareda, carpintera, darán razon de una muchacha de 16 años, de fuera, que desea servir en esta ciudad para sota camarera, ó para todo lo que se les ofrezca.

Se necesita para una casa de comercio una cocinera que sepa bien guisar: en el despacho de este Periódico darán razon de dicha casa.

*Nodrizas.* Catalina Cordero, muger de un cabo de matrícula, que vive en la calle Vermel, enfrente de un beco, primer piso de la casa de Fontanals, busca criatura para criar; y su leche es de tres meses. = Hay una muger que quiere criar, y su leche es de un año: qualquiera que la haya menester, acuda á la calle de los Boters, en casa del sombrerero, que le darán razon de ella. = El que necesita de una ama para criar una criatura de poco tiempo, cuya leche es de 15 dias, y su edad de 18 años, acuda á la casa nueva de Pallós, al lado de la taberna, calle mas alta de San Pedro, en medio de la calle del Bou y la del Argente.

*Teatro.* Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Española, la comedia: *El mayor Monstruo los Zelos*, y *Tetrarca de Jerusalem*: con tonadilla y saynete.

*Nota.* Por no haber llegado todas las Partes ajustadas, suplirán por ahora la de segunda Dama y segundo Galan la señora Vicenta Martinez y el señor Francisco Chiner y Ruiz.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.